

ANEXO I

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE GUÍA DE TRANSPORTE FORESTAL

LOGO 3cm x 5cm Datos de la ARFFS o Datos del CTP o TH que autoemite	CÓDIGO QR CÓDIGO DE BARRA	N° DE REGISTRO GUIA DE TRANSPORTE FORESTAL (1) N° XX -		
(2) Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre:				
(3) Fecha de Expedición: (4) Fecha de vencimiento:				
(5) ORIGEN DEL RECURSO O PROCEDENCIA: Concesión <input type="checkbox"/> Permiso <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Bosque local <input type="checkbox"/> Desbosque <input type="checkbox"/> Cambio de Uso <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/> Varios orígenes (*) <input type="checkbox"/> Centro de Transformación Primaria-CTP <input type="checkbox"/> Cesión en Uso <input type="checkbox"/>				
(6) N°: (7) Nombre del Titular: (8) Rep. Legal:				
(9) N° Resolución: (10) Plan de Manejo (Tipo):				
(11a) Departamento: (11b) Prov: (11c) Distrito:				
(12) PROPIETARIO DEL PRODUCTO:				
(13) DNI/RUC N°: (14a) Dirección:				
(14b) Departamento: (14c) Prov: (14d) Distrito:				
(15) Tipo de Comprobante de Compra o Venta: (16) N° de comprobante:				
(17) PUNTO DE PARTIDA: (18) N° Autorización:				
(19) Tipo de Establecimiento: (20a) Dirección:				
(20b) Departamento: (20c) Prov: (20d) Distrito:				
(21) DESTINATARIO:				
(22) DNI/RUC N°: (23a) Dirección:				
(23b) Departamento: (23c) Prov: (23d) Distrito:				
TRANSPORTISTA: (24) N° Guía de Remisión de transportista: (25) Tipo de Transporte:				
(26) Tipo de vehículo: (27) Placa (s) N°:				
(28) Conductor: (29) DNI N°: (30) Lic. Conducir N°:				
DETALLE DEL PRODUCTO: (31) N° GTF de origen: (32) Lista de Productos Trozas/Transformados. N°:				
(33) CUADRO DETALLE DE PRODUCTOS (**):				
(33a) Nombre Científico	(33b) Nombre común o comercial	(33c) Tipo de producto	Forma de embalaje o presentación del producto (33d) Descripción (33e) Cantidad	Cantidad (33f) Unidad de medida (33g) Total
(33h) TOTAL MOVILIZADO				
(34) Observaciones:				
(35) Anexos que forman parte integrante de la Guía de Transporte Forestal: <input type="checkbox"/> Anexo 01 : Cuadro Detalle de Productos - Adicional a la GTF <input type="checkbox"/> Anexo 02 : Formato para consignar Varios Orígenes - GTF <input type="checkbox"/> Anexo 03 : Lista de Trozas <input type="checkbox"/> Anexo 04 : Lista de Productos Transformados				
..... (36) Firma y sello del emisor				
* En caso el origen del recurso procede de "Varios Orígenes" se debe usar el Anexo N° 02: Formato para consignar Varios Orígenes - GTF. ** En caso el cuadro de detalle de la GTF no sea suficiente se debe usar el Anexo I : Cuadro Detalle de Productos - Adicional a la GTF				
..... (37) Nombres y apellidos del emisor				
..... (38) Documento de Identidad				
Se invalida la GTF cuando contiene enmendaduras y/o alteraciones La presente GTF tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a acciones penales contempladas en el numeral 32.3 del artículo N° 32 de la Ley 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General).				

REGISTRO CONTROL DE SELLOS

Registro de Control (Sellos)	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10

VARIOS ORÍGENES – Guía de Transporte Forestal

ANEXO N° 02 FORMATO PARA CONSIGNAR VARIOS ORÍGENES - Guía de Transporte Forestal (GTF)				
En este formato se registra información cuando los productos provengan de más de un origen, de acuerdo a las instrucciones que se adjuntan.				
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> LOGO 3cm x 5cm </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> CÓDIGO QR </div>	GUIA DE TRANSPORTE FORESTAL (1) N°XX -		
Origen N°:	(39) ORIGEN DEL RECURSO : Concesión <input type="checkbox"/> Permiso <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Bosque local <input type="checkbox"/> Desbosque <input type="checkbox"/> Cambio de Uso <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/>			
	(40) N° : (42) Representante legal: (41) Nombre completo del Titular: (44) Plan de Manejo (Tipo): (43) Plan de Manejo (Tipo): (46) Provincia: (47) Distrito: (45) Departamento:			
	Datos de la especie			
			Volumen	
	(48a) Nombre científico	(48b) Nombre común o comercial	(48c) Unidad de medida	(48d) Cantidad
(39) ORIGEN DEL RECURSO : Concesión <input type="checkbox"/> Permiso <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Bosque local <input type="checkbox"/> Desbosque <input type="checkbox"/> Cambio de Uso <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/>				
(40) N° : (42) Representante legal: (41) Nombre completo del Titular: (44) Plan de Manejo (Tipo): (43) Plan de Manejo (Tipo): (46) Provincia: (47) Distrito: (45) Departamento:				
Datos de la especie				
		Volumen		
(48a) Nombre científico	(48b) Nombre común o comercial	(48c) Unidad de medida	(48d) Cantidad	
(39) ORIGEN DEL RECURSO : Concesión <input type="checkbox"/> Permiso <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Bosque local <input type="checkbox"/> Desbosque <input type="checkbox"/> Cambio de Uso <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/>				
(40) N° : (42) Representante legal: (41) Nombre completo del Titular: (44) Plan de Manejo (Tipo): (43) Plan de Manejo (Tipo): (46) Provincia: (47) Distrito: (45) Departamento:				
Datos de la especie				
		Volumen		
(48a) Nombre científico	(48b) Nombre común o comercial	(48c) Unidad de medida	(48d) Cantidad	
(39) ORIGEN DEL RECURSO : Concesión <input type="checkbox"/> Permiso <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Bosque local <input type="checkbox"/> Desbosque <input type="checkbox"/> Cambio de Uso <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/>				
(40) N° : (42) Representante legal: (41) Nombre completo del Titular: (44) Plan de Manejo (Tipo): (43) Plan de Manejo (Tipo): (46) Provincia: (47) Distrito: (45) Departamento:				
Datos de la especie				
		Volumen		
(48a) Nombre científico	(48b) Nombre común o comercial	(48c) Unidad de medida	(48d) Cantidad	
(39) ORIGEN DEL RECURSO : Concesión <input type="checkbox"/> Permiso <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Bosque local <input type="checkbox"/> Desbosque <input type="checkbox"/> Cambio de Uso <input type="checkbox"/> Plantación <input type="checkbox"/>				
(40) N° : (42) Representante legal: (41) Nombre completo del Titular: (44) Plan de Manejo (Tipo): (43) Plan de Manejo (Tipo): (46) Provincia: (47) Distrito: (45) Departamento:				
Datos de la especie				
		Volumen		
(48a) Nombre científico	(48b) Nombre común o comercial	(48c) Unidad de medida	(48d) Cantidad	
..... (49) Firma y sello del emisor (50) Nombres y apellidos del emisor (51) Documento de Identidad				

LISTA DE TROZAS

ANEXO N° 03								
LOGO 3cm x 5cm			LISTA DE TROZAS			(1) N° (2) GTF N°		
N°	ESPECIE		(5) Codificación	Dimensiones			(9) Cantidad	(10) Volúmen m ³
	(3) Nombre Científico	(4) Nombre común o comercial		(6) d1	(7) d2	(8) L		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
(11) TOTAL								
(12) OBSERVACIONES: <div style="text-align: right; margin-right: 100px;"> (13) Firma y sello (14) Nombres y apellidos (15) Documento de Identidad (16) Cargo que desempeña </div>								

LISTA DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS

ANEXO N°04																							
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p style="margin: 0;">LOGO 3cm x 5cm</p> </div>										<p>LISTA DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS (1) N°</p> <p>(2) GTF N°:</p> <p>(3) VOLUMEN TOTAL: m³</p>													
(4) Especie:					(4) Especie:					(4) Especie:					(4) Especie:								
(5) Tipo de producto:					(5) Tipo de producto:					(5) Tipo de producto:					(5) Tipo de producto:								
N°	(6) Cant	(7) E	(8) A	(9) L	(10) V	N°	(6) Cant	(7) E	(8) A	(9) L	(10) V	N°	(6) Cant	(7) E	(8) A	(9) L	(10) V	N°	(6) Cant	(7) E	(8) A	(9) L	(10) V
1						1						1						1					
2						2						2						2					
3						3						3						3					
4						4						4						4					
5						5						5						5					
6						6						6						6					
7						7						7						7					
8						8						8						8					
9						9						9						9					
10						10						10						10					
11						11						11						11					
12						12						12						12					
13						13						13						13					
14						14						14						14					
15						15						15						15					
16						16						16						16					
17						17						17						17					
18						18						18						18					
19						19						19						19					
20						20						20						20					
21						21						21						21					
22						22						22						22					
23						23						23						23					
24						24						24						24					
25						25						25						25					
26						26						26						26					
27						27						27						27					
28						28						28						28					
29						29						29						29					
30						30						30						30					
31						31						31						31					
32						32						32						32					
33						33						33						33					
34						34						34						34					
35						35						35						35					
(11) SUB TOTAL					(11) SUB TOTAL					(11) SUB TOTAL					(11) SUB TOTAL								
<p>(12) OBSERVACIONES:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p style="text-align: right;">.....</p> <p style="text-align: right;">(13) Firma y sello</p> <p style="text-align: right;">.....</p> <p style="text-align: right;">(14) Nombres y apellidos</p> <p style="text-align: right;">.....</p> <p style="text-align: right;">(15) Documento de Identidad</p> <p style="text-align: right;">.....</p> <p style="text-align: right;">(16) Cargo del emisor</p>																							

INSTRUCCIONES GUÍA DE TRANSPORTE FOFORESTAL

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN LA GUIA DE TRANSPORTE FORESTAL		
N°	ITEM DEL FORMULARIO	CONSIDERACIONES PARA SU LLENADO
	LOGO	En este espacio, se coloca el símbolo de la persona natural o jurídica (de tenerlo), el nombre del titular del Título Habilitante o Centro de Transformación, así como el N° de RUC y la dirección de la razón social. Cuando la GTF lo emite la ARFFS se incluye el N° de RUC y la oficina que la emite (Sede, puesto de control, área técnica) y su dirección.
1	Número de GTF	En este campo los dos primeros dígitos corresponden al código de ubigeo del departamento. Los siguientes dígitos corresponden a números correlativos por título habilitante, Acto Administrativo o por ARFFS. En el caso de "Varios Orígenes", en el "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF" se repite el mismo número de la GTF.
2	Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	Nombre de la ARFFS que emitió el título habilitante o CTP, según corresponda. En caso la GTF se emita por la ARFFS, consignar el nombre de la ARFFS que la emite.
3	Fecha de Expedición	Fecha en la que se emite la GTF
4	Fecha de vencimiento	Fecha de expiración o vencimiento de la GTF, el plazo máximo entre la fecha de expedición y vencimiento debe ser el tiempo estimado en la duración del transporte desde el punto de partida hacia el destino, no puede superar los treinta (30) días.
Datos del origen del recurso		
Cuando el recurso forestal tenga un solo origen, se consignan datos en los ítems del 6 al 11c según corresponda, en caso de varios orígenes se consignan datos en el numeral 37 al 45.		
5	ORIGEN DEL RECURSO O PROCEDENCIA	Marcar según corresponda al origen: concesión, permiso, autorización, bosque local, desbosque, cambio de uso, plantación, plan de manejo consolidado, otros (Desbosque, cambio de uso, registro de plantación). Marcar la procedencia en caso sean productos de recuperación de centros de transformación. Para los productos que sean de más de un origen, marcar el casillero "varios orígenes". En este caso, proceder luego a registrar la información en el numeral 37 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
6	N°	Indicar el número del título habilitante. Para el caso de actos administrativos indicar el número de la resolución de cambio de uso, desbosque o número de registro de plantación, según corresponda. En caso de que el producto sea de recuperación consignar el número de autorización del establecimiento (centro de transformación primaria, Depósito o Centro de Comercialización) emitida por la ARFFS correspondiente. Para el caso de Planes consolidados debe registrarse los códigos de todos los TH. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 38 del "FORMATO PARA CONSIGNAR VARIOS ORÍGENES - GTF".
7	Nombre del titular	Nombre completo del titular del título habilitante o acto administrativo (desbosque, cambio de uso, plantación, centro de transformación u otro) de donde tiene origen o procedencia el producto, según sea el caso. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 39 del "FORMATO PARA CONSIGNAR VARIOS ORÍGENES - GTF".
8	Representante Legal	Cuando se trata de personas jurídicas, se indica el nombre completo del representante legal. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 40 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
9	N° de Resolución	Consignar el N° de Resolución que aprueba el plan de manejo (título habilitante) o acto administrativo que otorga la autorización de desbosque, cambio de uso, registro de plantación, centro de transformación primaria, según corresponda. Cuando el producto transformado es de un origen consignar el N° de Resolución que aprueba el plan de manejo (título habilitante) o acto administrativo (autorización de desbosque, cambio de uso, etc.). Para el caso de producto transformado proveniente de la línea de recuperación, consignar el número de resolución que autoriza el establecimiento del centro de transformación primaria. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 41 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
10	Plan de Manejo (Tipo)	Indicar el tipo de plan de manejo forestal: Plan Operativo (PO), Plan de manejo intermedio (PMI), Declaración de Manejo (DEMA) y periodo de vigencia. En el caso de PO indicar el número. Para otros actos administrativos y productos transformados provenientes de la línea de recuperación, no se llena este espacio. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 42 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
11a	Departamento	Departamento de donde tiene origen o procedencia el recurso. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 43 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
11b	Provincia	Provincia de donde tiene origen o procedencia el recurso. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 44 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
11c	Distrito	Distrito de donde tiene origen o procedencia el recurso. En caso el producto sea de varios orígenes la información se registra en el numeral 45 del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".

Datos de propietario del producto		
12	Propietario del producto	Nombre completo de la persona natural o jurídica que posee o compra el producto, que puede ser el mismo titular del título habilitante o un tercero en caso de compra venta del producto.
13	DNI /RUC	En caso de persona natural, colocar el número de Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario del producto. En caso de persona jurídica, colocar el número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) del propietario del producto.
14a	Dirección	Dirección del propietario del producto
14b	Departamento	Departamento donde se ubica la dirección del propietario
14c	Provincia	Provincia donde se ubica la dirección del propietario
14d	Distrito	Distrito donde se ubica la dirección del propietario
15	Tipo de comprobante de compra venta	En caso de que el propietario sea un tercero, es decir que no es el titular que emite la GTF, debe consignar el tipo de documento de compra/venta utilizado en la transacción comercial: boleta, factura u otro comprobante de pago, con el cual se sustenta la propiedad del producto. En caso el propietario sea el mismo titular, en este campo se indica "No aplica".
16	N° de comprobante	Indicar el número del comprobante de compra/venta
Datos del punto de partida		
No aplica cuando el producto inicia su transporte en el área del título habilitante o desde un centro de transformación primaria		
17	PUNTO DE PARTIDA	a) Se consigna el nombre del establecimiento (Depósito, Centro de Acopio o Centro de Comercialización) de donde se inicia el transporte. b) Cuando se continúa el transporte o se realiza un re transporte, se describe la referencia, por ej. Carretera central, etc.
18	N° Autorización	En caso de ser un establecimiento autorizado por la ARFFS, consignar el número de autorización. Cuando se continúa con el transporte se coloca "No aplica"
19	Tipo de establecimiento	Indicar si es Depósito o Centro de comercialización, según corresponda. Cuando se continúa con el transporte se coloca "No aplica"
20a	Dirección	Dirección del lugar de donde sale la carga, en caso de continuar con el transporte y no cuenta con dirección exacta debe anotarse las coordenadas UTM, zona y
20b	Departamento	Departamento de donde sale la carga o continúa el transporte/retransporte.
20c	Provincia	Provincia hacia donde sale la carga o continúa el transporte/retransporte.
20d	Distrito	Distrito hacia donde sale la carga o continúa el transporte/retransporte.
Datos del Destinatario		
21	Destinatario	Nombre completo de la persona o razón social hacia donde se dirige la carga; podría darse el caso que el propietario y el destinatario sean la misma persona o razón social.
22	DNI /RUC	En caso de persona natural, colocar el número de Documento Nacional de Identidad (DNI) del propietario del lugar de destino. En caso de persona jurídica colocar el número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) del lugar de destino.
23a	Dirección	Dirección del lugar hacia donde se dirige la carga
23b	Departamento	Departamento hacia donde se dirige la carga
23c	Provincia	Provincia hacia donde se dirige la carga
23d	Distrito	Distrito hacia donde se dirige la carga
Datos del Transportista		
24	N° Guía de Remisión de Transportista	Consignar número de guía de remisión de remitente del transportista que ampara el transporte de la carga, emitida conforme a la legislación de la materia.
25	Tipo de Transporte	Indicar si es terrestre, fluvial o aéreo.
26	Tipo de Vehículo	Tipo de vehículo con el cual se realiza el transporte.
27	Placa (s)	Consignar el número de placa (s) o matrícula del vehículo o medio de transporte
28	Conductor	Nombre completo del conductor o responsable del medio de transporte del producto
29	DNI N°	Número de Documento Nacional de Identidad del conductor del vehículo o responsable del medio de transporte
30	Licencia de conducir N°	Número de licencia de conducir o documento de similar naturaleza, según corresponda, del conductor del vehículo o responsable del medio de transporte
Detalle del producto		
31	N° GTF: a) de Origen b) Procedencia	Se consigna el número de GTF inmediata anterior en caso de retrasporte. a) Cuando la GTF inmediata anterior fue emitida desde el origen (bosque) b) Cuando la GTF inmediata anterior fue emitida desde otro punto distinto al origen (bosque). Asimismo, cuando se identifique que los productos transformados provienen de la producción de una GTF o varias GTF.
32	Lista de Trozas/ Productos transformados	En caso se esté movilizando trozas, indicar el/los número/s de las lista/s de trozas que conforman la carga. En caso se esté movilizando productos transformados, indicar el/los número/s de la/s lista/s de productos transformados u otro documento que detalle la información de los productos y/o subproductos forestales maderables que conforman la carga objeto de transporte.
33	Cuadro de detalle de producto	En este cuadro se consigna información de los productos movilizado consignando la sumatoria de volúmenes. En caso de no ser necesario emplear el anexo N° 1 se consigna el total del volumen movilizado. En caso de no ser suficiente los campos de éste cuadro, se emplea el anexo N° 1, cuya sumatoria de volúmenes corresponde al total de productos movlizados.

33a	Nombre científico	Nombre científico de la especie que se está transportando En caso se transporte de más de dos (02) orígenes se registra la información se registra en los casilleros del numeral 47a del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
33b	Nombre común	Nombre común de la especie que se está transportando En caso se transporte de más de dos (02) orígenes se registra la información se registra en los casilleros del numeral 47b del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF".
33c	Tipo de producto	Indicar la denominación del producto: madera aserrada (corta, largo angosta, comercial), madera laminada, carbón, semillas, frutos, etc.
33d	Descripción	Forma de presentación del producto: piezas, sacos, paquetes, cajas, etc
33e	Cantidad	Indicar número de piezas, sacos, paquetes, cajas, etc En caso se transporte de más de dos (02) orígenes se registra la información se registra en los casilleros del numeral 47d del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF". En caso no tenga u obtenga dicha información se debe registrar por lo menos lo requerido en el numeral 47a y 47b.
33f	Unidad de medida	Indicar si son metros cúbicos, kilos, litros, etc En caso se transporte más de dos (02) orígenes se registra la información en los casilleros del numeral 47c del "FORMATO PARA CONSIGNA VARIOS ORÍGENES - GTF". En caso no tenga dicha información se consigna lo requerido en el numeral 47a y 47b.
33g	Total	Cantidad total de metros cúbicos, kilos, litros, etc. Correspondiente a especie y tipo de producto (filas)
33h	TOTAL MOVILIZADO	Sumatoria de volumen movilizado, En caso de emplear el anexo N° 1, éste campo no se llena.
34	Observaciones	Información adicional relevante del producto, medio de transporte u otra precisión de lo registrado en la GTF, tales como: N° de comprobante de pago por derecho de aprovechamiento por volumen movilizado y monto, características de marcado de productos, etc.
35	Anexos que forman parte integrante de la Guía de Transporte Forestal	Marcar la opción según corresponda para indicar el /los anexos que son parte integrante de la GTF.
36	Firma y sello del emisor	Firma del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
37	Nombres y apellidos del emisor	Nombres y apellidos del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
38	Documento de Identidad del emisor	Documento de identidad del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
Reverso	Registro de Control	Con el fin de mantener la información completa, en el reverso de la GTF se consignarán los sellos de control, de cada uno de los puestos de control donde se haya realizado las acciones de verificación de los productos y validación del contenido de la GTF.

INSTRUCCIONES VARIOS ORÍGENES

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE VARIOS ORÍGENES		
Cuando se trate de un lote de madera aserrada que provenga de varios orígenes, por cada origen se consignarán los datos solicitados.		
N°	ITEM DEL FORMULARIO	CONSIDERACIONES PARA SU LLENADO
1	Número de GTF	En este campo se repite el numero de la GTF.
39	Origen del Recurso	Marcar según corresponda: concesión, permiso, autorización, bosque local, desbosque, cambio de uso, plantación, plan de manejo consolidado, .
40	N°	Indicar el número del título habilitante, de la resolución de cambio de uso, desbosque o número de registro de plantación, según corresponda. Para el caso de Planes consolidados debe considerarse los códigos de todos los títulos habilitantes.
41	Nombre del titular	Nombre completo del titular del título habilitante o acto administrativo (desbosque, cambio de uso, plantación, centro de transformación u otro) de donde proviene el recurso forestal.
42	Representante legal	Cuando se trata de personas jurídicas, consignar el nombre del representante legal.
43	N° de Resolución	Consignar el número de Resolución que aprueba el plan de manejo (título habilitante) o acto administrativo (autorización de desbosque, cambio de uso, etc.).
44	Plan de Manejo (Tipo)	Indicar el tipo de plan de manejo forestal: Plan Operativo (PO), Plan de manejo intermedio (PMI), Declaración de Manejo (DEMA) y periodo de vigencia. En el caso de PO indicar el número. Para otros actos administrativos y productos transformados provenientes de la línea de recuperación, no se llena este espacio.
45	Departamento	Departamento de donde proviene el recurso
46	Provincia	Provincia de donde proviene el recurso
47	Distrito	Distrito de donde proviene el recurso
48a	Nombre Científico	Nombre científico de la especie que se está transportando que corresponde al origen determinado.
48b	Nombre Común	Nombre común de la especie que se está transportando que corresponde al origen determinado.
48c	Unidad	Indicar la unidad de medida utilizada, pudiendo ser metros cúbicos (m ³), kilos (Kg), litros (Lt), etc.
48d	Cantidad	Indicar el volumen total de la especie que se está transportando que corresponde al origen determinado.
49	Firma y sello del emisor	Firma del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
50	Nombres y apellidos del emisor	Nombres y apellidos del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
51	Documento de Identidad del emisor	Documento de identidad del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
<p>NOTA: En el cuadro se registra información cuando el Centro de Transformación Primaria (CTP):</p> <p>a) Con el uso de formatos internos registra información de volúmenes de madera por cada origen y especie, en este caso dicha información se registra en los campos 48c y 48d.</p> <p>b) En caso de no contar con la información precisa, minimamente se consigna la especie por cada origen en los campos 48a y 48b.</p>		

INSTRUCCIONES LISTA DE TROZAS

INSTRUCCIONES DE LLENADO DE LA LISTA DE TROZAS		
N°	ITEM DEL FORMULARIO	CONSIDERACIONES PARA SU LLENADO
1	Número de Lista de Trozas	Número correlativo. a) Para el caso de GTF emitidas a partir de talonarios físicos, puede usarse una o más lista de trozas por cada GTF. b) Para el caso de la generación de Listas de trozas apartir de herramienetas informáticas (LOE-CTP o LOE-TH), se utiliza la misma numeración incluyendo el paginado.
2	N° GTF	Colocar el numero de GTF al cual se vincula la lista de trozas
3	Nombre Científico	Colocar el nombre científico de la especie forestal
4	Nombre común o comercial	Colocar el nombre común o comercial de la especie forestal
5	Codificación	Código del árbol de dónde proviene la madera.
6	d1	Diámetro mayor de la troza
7	d2	Diámetro menor de la trozas
8	L	Largo de la troza
9	Cantidad	Indicar la cantidad de trozas. Aplica cuando las trozas son menores a 30cm de diámetro..
10	Volúmen m ³	Indicar el volúmen, en metros cúbicos, de madera que contiene la troza
11	Total	Es el resultado de las suma de catidad de trozas y del volúmen .
12	Observaciones	Información adicional relevante de las trozas.
13	Firma y sello	Firma del titular o regente o del funcionario de la ARFFS que emite la GTF.
14	Nombres y apellidos	Nombres y apellidos del titular o regente o del funcionario de la ARFFS que emite la GTF.
15	Documento de Identidad del emisor	Documento de identidad del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
16	Cargo que desempeña	Indicar el cargo que desempeña la persona que firma la Lista de trozas

INSTRUCCIONES LISTA DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS A MOVILIZAR

INSTRUCCIONES DE LLENADO LISTA DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS A MOVILIZAR		
<p>Cuando se movílicen productos transformados, se utiliza la lista de productos transformados, catálogo de productos, lista de piezas u otro documento que detalle la información de los productos y/o subproductos forrestales maderables que se están transportando; que acompañan a la GTF, deben contener como mínimo la siguiente información:</p>		
N°	ITEM DEL FORMULARIO	CONSIDERACIONES PARA SU LLENADO
1	Numeración del talonario	Número correlativo; puede usarse una o más listas de producto transformado por cada GTF
2	GTF N°	Colocar el numero de GTF al cual se vincula la lista de productos
3	Volumen Total	Indicar el volumen total de los productps transformados, en metros cúbicos (m ³)
4	Especie	Indicarel nombre común o comercial de la especie forestal
5	Tipo de Producto	Indicar el tipo de producto y en paréntesis la forma de persentación del producto, de acuerdo a la Lista de Productos Forestales Maderables aprobado por la autoridad nacional forestal y de fauna silvestre
6	Cant.	Indicar la cantadad de piezas que tienen las mismas dimensiones
7	Espesor	Indicar el espesor de la pieza de madera transformada, en pulgadas o cm.
8	Ancho	Indicar el ancho de la pieza de madera transformada, en pulgadas o cm.
9	Largo	Indicar el largo de la pieza de madera transformada, en pies o m.
10	Volumen	Indicar el volumen de cada pieza de madera en pies tablares o m3
11	Sub Total	Es la suma del volumen de madera de cada pieza,
12	Observaciones	Indicar la suma total de pies tableres que se va convertir a metros cúbicos para indicar en el íetm (4).
13	Firma y sello	Firma y sello del emisor
14	Nombres y apellidos	Nombres y apellidos del del emisor
15	Documento de Identidad del emisor	Documento de identidad del titular o regente o del funcionario de la Autoridad Regional Forestal que emite la GTF.
16	Cargo del emisor	Indicar el cargo de la persona que está firmando
<p>Nota: Cuando se despachen tablillas de madera en paquete, la cubicación se hará en unidades métricas.</p>		

CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA (UBIGEO)

CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA (UBIGEO)	
DEPARTAMENTO	CÓDIGO
AMAZONAS	01
ANCASH	02
APURIMAC	03
AREQUIPA	04
AYACUCHO	05
CAJAMARCA	06
CALLAO	07
CUSCO	08
HUANCAVELICA	09
HUANUCO	10
ICA	11
JUNIN	12
LA LIBERTAD	13
LAMBAYEQUE	14
LIMA	15
LORETO	16
MADRE DE DIOS	17
MOQUEGUA	18
PASCO	19
PIURA	20
PUNO	21
SAN MARTÍN	22
TACNA	23
TUMBES	24
UCAYALI	25